

SECCIÓN 1. PRODUCTO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

1.1 Nombre del producto.

NOVAPLANT ALGANOVA

COMPOSICIÓN:

NITRÓGENO TOTAL (N) 1.75%
POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K₂O) 3.78 %
CALCIO SOLUBLE EN HCl (CaO) 1.78%
MAGNESIO SOLUBLE EN HCl (MgO) 1.14%
CARBONO ORGÁNICO OXIDABLE TOTAL 33.20%

1.2. Usos recomendados.

Fertilizante orgánico para aplicación edáfica o al suelo mediante sistemas de fertirriego. Fertilizante.

1.3. Datos del proveedor.

Importador y Distribuidor:

INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA
Autopista Bogotá- Medellín Km 3.4. Centro Empresarial Metropolitano. Módulo 3, Bodega 13.
+57 (1)3072390

1.4. Teléfono de emergencia.

Colombia:

CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Clasificación y etiquetado según criterios CLP

Este producto es un fertilizante orgánico, por lo tanto, no está regido por el Manual Técnico Andino según la Resolución 2075 del 2019; por lo que no requiere de Clasificación SGA.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Este producto es un fertilizante orgánico, por lo tanto, no está regido por el Manual Técnico Andino según la Resolución 2075 del 2019; por lo que no requiere de Clasificación SGA.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1. Sustancia.

No aplica.

3.2. Mezcla.

COMPOSICIÓN	CONCENTRACIÓN
Carbono orgánico oxidable total	33.20%
Potasio soluble en agua (K ₂ O)	3.78 %
Calcio soluble en HCl (CaO)	1.78%
Nitrógeno total (N)	1.75%
Magnesio soluble en HCl (MgO)	1.14%

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

En caso de inhalación:

Mantener al paciente calmado y trasladar a un lugar ventilado.

En caso de ingestión:

Solicitar atención médica según síntomas.

Producto no tóxico.

En caso de contacto con la piel o ropa:

Lávese con abundante agua la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua, durante al menos 5 minutos manteniendo los párpados abiertos.

Tratamiento médico:

Tratamiento sintomático.

4.2. Síntomas/efectos principales, agudos o retardados.

Contacto con la piel:

Leve irritación por contacto a la piel.

Contacto con los ojos:

Leve irritación por contacto a los ojos.

4.3. Atención médica inmediata y tratamientos especiales.

Solicite ayuda a CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO.

No inflamable.

5.1. Medios de extinción apropiados.

Ninguno.

5.2. Peligros específicos del producto químico.

Ninguno.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

En caso de incendio, use un aparato de respiración autónomo.

Use equipo de protección personal.

Evitar que el agua utilizada para la extinción del incendio no contamine aguas superficiales o el sistema de agua subterráneo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Precauciones personales:

Ver la sección 4 de primeros auxilios.

Usar equipo de protección adecuado. (Véase sección 8 de este documento)

Evitar contacto con la piel y ojos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

No permita el contacto con el suelo, aguas superficiales o subterráneas.

No arrojar a aguas superficiales o al sistema de alcantarillado sanitario.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Recoger el material en un empaque limpio y reutilice.

Lavar con agua.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

Manipular de acuerdo a una buena higiene y seguridad industrial.

Evite el contacto con la piel, ojos y ropa.

Use equipo de protección personal.

Use con una adecuada ventilación.

Evitar la formación de polvo.

Mantenerse alejado de las fuentes de ignición. No fumar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Mantener los envases bien cerrados, en lugares bien ventilados, secos y frescos.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Parámetros de control.

La comisión Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (Worksafe Australia) no ha asignado ningún estándar de exposición.

8.2. Controles técnicos apropiados.

Según indicaciones del Ingeniero Agrónomo responsable del cultivo.

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP).

Protección para los ojos:

Use Gafas de seguridad con protectores laterales que se ajusten bien o careta, que cumplan con los requisitos de la norma ANSI Z87.1 /CSA Z94.3.

Protección para las manos:

Para manipulación permanente usar guantes 100% de Nitrilo.

Protección para la piel y el cuerpo:

Use overol y zapatos industriales.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1. Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado Físico:	Polvo.
Color:	Amarillo.
pH:	6.47 (en pasta saturada)
Inflamabilidad:	No inflamable

9.2. Otras características/propiedades.

Ninguna.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1. Reactividad.

El material no reaccionará de forma peligrosa.

10.2. Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones normales de manipuleo y almacenaje.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Ninguna.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Recomendaciones no especificadas.

10.5. Materiales incompatibles.

Recomendaciones no especificadas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Ninguna.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

No es tóxico.

11.1. Información sobre las posibles vías de exposición.

Por contacto a la piel.
Por contacto a los ojos.

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con la piel:

Leve irritación por contacto a la piel.

Contacto con los ojos:

Leve irritación por contacto a los ojos.

11.3. Efectos inmediatos/retardados, efectos crónicos por una exposición a corto/largo plazo.

Datos toxicológicos basados en estudios con animales. (Véase sección 11).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

12.1. Toxicidad.

Producto 100% biodegradable.

12.2. Otros efectos adversos.

Ninguno.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN.

13.1. Métodos de eliminación.

No reutilice los envases.

Luego del triple lavado, perfórelos, inutilícelos y trítúrelos para proceder a su eliminación a través del proceso de incineración a altas temperaturas en un horno aprobado por la legislación colombiana y que posea la licencia ambiental, o realizar reciclaje según la normativa vigente.

No eliminar en aguas superficiales ni alcantarillados.

Actualmente INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA, tiene un contrato de recolección y disposición final de envases con la empresa COLECTA S.A.S., la cual tiene cobertura en todo el territorio nacional (www.colecta.co/recoleccion;+571 7043399).

La inadecuada disposición de los desechos es una violación a la ley.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE.

14.1. Número ONU.

N° UN: No aplica.

14.2. Designación oficial de Transporte Terrestre (ADR) / Aéreo (IATA) / Marítimo (IMDG)

Producto no clasificado como peligroso, utilizar material resistente y marcado debidamente.

14.3. Clase.

No aplica.

14.4. Grupo de embalaje/envasado.

No aplica.

14.5. Riesgos ambientales.

Descripción de la mercancía:

Producto no clasificado como peligroso.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- Registro de venta N° 6858.
- Resolución ICA 00150 del 21 de Enero de 2003 (Reglamento Técnico de Fertilizantes y Acondicionadores de Suelo para Colombia).
- Clasificación conforme reglamento N° 1272/2008 (CLP).
- Ley 55 del 02 de Julio de 1993. (Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo).
- Decreto 1072 del 2015 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Decreto 1079 del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte).
- Decreto 1496 del 06 de Agosto de 2018 (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL.

16.1. Abreviaturas y acrónimos.

DL50:	Dosis Letal Media.
CL50:	Concentración Letal Media.
EC50:	Concentración Efectiva media máxima.
TLV:	Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores
TWA:	Concentración máxima ponderada para trabajos de 8 horas diarias y 40 semanales.
STEL:	Límite de exposición de corto tiempo, que no se debe alcanzar cuando se trabaja por periodos cortos de 15 minutos, con una frecuencia máxima de 4 veces por día dejando espacios de 1 hora entre exposición y exposición.
ACGIH:	Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

16.2. Exención de responsabilidad.

- Los datos proporcionados aquí se basan en el conocimiento y experiencia actuales.
- El propósito de esta hoja de datos de seguridad es describir el producto en términos de sus requisitos de seguridad.
- Los datos suministrados no significan una garantía con respecto a las propiedades de los productos.
- La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima.
- La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.
- Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos.
- La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado.
- Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.3. Control de cambios.

Marzo 2015:	Se crea la FDS.
Noviembre 2018:	Se actualiza la FDS según el Sistema Globalmente Armonizado. (Versión 2015)
Diciembre 2019:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Julio 2021:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)